

ACTA DE LA JUNTA GENERAL
EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPANIA
MULTITRANSAMAZON S.A.
CELEBRADA EL 13 DE ABRIL DEL 2017

En la ciudad de Quito, hoy 13 de abril del 2017, a las diecisiete horas (17:00 pm), se reúnen en Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la Compañía **MULTITRANSAMAZON S.A.** los siguientes accionistas:

La Señora Ana Cristina Andrade Piedra Naranjo y Señorita Ana Daniela González Andrade Piedra. Los cuales son los accionistas y representan el 100% del capital social de la compañía.

Preside esta junta la Señora Ana Cristina Andrade Piedra Naranjo, y actúa como secretario ad-hoc la Señora Gabriela Elizabeth Jarrin Yerovi. Por cuanto se encuentra representada la totalidad del capital social, los accionistas resuelven constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal, renunciando al requisito de convocatoria previsto en el artículo 238 de la Ley de Compañías.

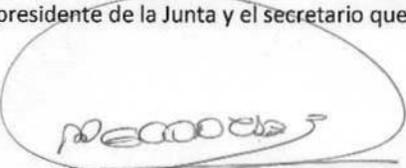
A continuación, el Presidente de la junta, informa que el motivo de la presente Junta es para que los accionistas conozcan y resuelvan sobre el siguiente orden del día:

PRIMER PUNTO: Conocimiento y aprobación del informe de gerente general y comisario, referente al ejercicio económico del año 2016.

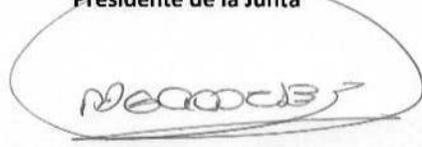
El presidente dice que, previamente a esta reunión se ha entregado a los accionistas copias del informe de gerente general, comisario, y balances relativo al ejercicio económico de 2016; pide que la junta se pronuncie sobre estos documentos. La misma que luego de revisar y deliberar aprueba el informe del gerente general y comisario por unanimidad.

SEGUNDO PUNTO: Aprobación de los Estados Financieros del ejercicio económico del año 2016. Los mismos que luego de su revisión y deliberación son aprobados por unanimidad.

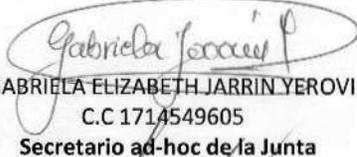
Luego de haberse resuelto los puntos acordados, se declara un receso para redactar el acta por parte del secretario. A las dieciocho horas (18:00 pm) se reinstala la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas y se da lectura al acta, la cual es aprobada por unanimidad y para constancia suscriben todos los accionistas, el presidente de la Junta y el secretario que certifica.



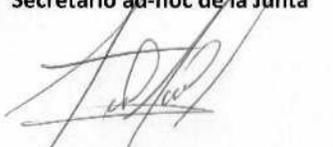
ANA CRISTINA ANDRADE PIEDRA NARANJO
C.C.1710353424
Presidente de la Junta



ANDRADE PIEDRA NARANJO ANA CRISTINA
C.C. 1710353424
Accionista



GABRIELA ELIZABETH JARRIN YEROVI
C.C 1714549605
Secretario ad-hoc de la Junta



GONZALEZ ANDRADE PIEDRA ANA DANIELA
C.C. 1717272940
Accionista